

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/las-nuevas-condiciones-para-que-las-farc-hagan-pedagogia/
FECHA ORIGINAL	3 de March de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	e2142719575c0965 – huella del cuerpo archivado, calculada el 15 de September de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Acuerdos de Paz · Autodefensas Gaitanistas de Colombia · Congreso · Disidencias · Educacion · Farc · Jep · Paz · Victimas · Violencia · Violencia Sexual
ILUSTRACIÓN	2 figuras incrustadas

NOTA

Las nuevas condiciones para que las Farc hagan pedagogía

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **3 de March de 2016** en *¡PACIFISTA!*

El Gobierno y la guerrilla acordaron como será el nuevo protocolo para las visitas de pedagogía que podrá hacer la insurgencia con sus bases.



Después del escándalo por la aparición de tres jefes de las Farc junto a un grupo de guerrilleros armados en Conejo, corregimiento de Fonseca (La Guajira), el Gobierno suspendió las visitas de la comandancia de ese grupo para hacer pedagogía entre sus combatientes. Este jueves, después de discutirlo en la mesa de conversaciones, las partes acordaron que las jornadas de pedagogía se reanudarán, pero bajo nuevas condiciones.

(Vea también: [Hablamos con la gente de Conejo. Así fue la pedagogía armada de las Farc en La Guajira](#))

El protocolo anterior para las visitas de los comandantes guerrilleros no se conoce. Aunque la delegación del Gobierno dijo que los términos estaban acordados desde 2014, y que ellos incluían que las jornadas de discusión sobre los diálogos no se podían dar en instalaciones civiles; la delegación de las Farc respondió que “no se puede argumentar inexistentes compromisos en los protocolos acordados por las partes”. De esa frase de las Farc se entiende que, según la guerrilla, o no existían tales protocolos o estos no incluían precisiones sobre si podían interactuar con civiles y podían hacer las visitas sin autorización.

El nuevo protocolo, esta vez sí público, ajusta todos esos detalles para evitar volver a tener traspiés por diferencias de interpretación en lo acordado.

Las nuevas condiciones para pedagogía de las Farc

En el comunicado del Gobierno hay una lista de cuatro condiciones, que se suman a un par de precisiones extra que hizo el Ministerio de Defensa con relación al papel de la Fuerza Pública. En el comunicado del Mindefensa, además, se aclara que se autorizaron solo dos visitas finales, además de las cinco que ya se habían hecho.

La primera condición es que, desde ahora, el Gobierno acompañará a la Cruz Roja y a los países garantes, Cuba y Noruega, en el traslado de la delegación de las Farc. La segunda, que durante el tiempo de la pedagogía debe haber comunicación constante entre las partes. (Vea también: Las preguntas que deja el proselitismo de las Farc en La Guajira)

La Cruz Roja había aclarado en un comunicado que “por neutralidad, el CICR no interviene en las decisiones políticas que puedan darse en el marco del proceso de paz entre el Gobierno y las Farc [...] durante el traslado de negociadores de paz, su papel se limita a realizar el acompañamiento logístico y no decide sobre las actividades que realizan los negociadores durante estas visitas”. Ahora, la presencia del Gobierno cambia las condiciones.

Otra condición es que no debe haber ningún tipo de divulgación ni productos audiovisuales, ni medios de comunicación o difusión durante las visitas. En el capítulo de Conejo se supo que las Farc repartieron cartillas que promovían la convocatoria de una asamblea nacional constituyente y explicaban su visión de lo que hasta ahora se ha acordado en Cuba. También, que algunos medios de comunicación estuvieron en el lugar de los hechos.



Los nuevos protocolos también prohíben que las visitas pedagógicas de las Farc se hagan en centros poblados, cabeceras municipales o corregimientos. No podrán convocar eventos ni incluir población civil. En su visita a Fonseca, según denunció la Defensoría del Pueblo, las Farc entraron, armas al hombro, a un colegio del municipio, que terminó siendo sede de un evento con presencia de guerrilleros y civiles. El Gobierno dijo inmediatamente que las Farc habían violado un acuerdo donde pactaban no hacer pedagogía con población civil.

El cuarto punto, más que una prohibición, es la aclaración de que el Gobierno y las Fuerzas Militares garantizarán la seguridad de los colombianos y la presencia en todo el territorio. En esa misma línea, el Ministerio de Defensa explicó que “la fuerza pública suspenderá operaciones sin que esto implique órdenes de relocalización (y) mantiene la plenitud de su capacidad de reacción en caso de urgencia para la seguridad ciudadana o la soberanía nacional en las áreas donde se realizarán temporalmente las actividades”.

Lo anterior responde, en parte, a una de las críticas más graves que se hizo a la visita de las Farc a Conejo: durante el tiempo que estuvieron las Farc, la Fuerza Pública se retiró del municipio. Por ese hecho, el pasado lunes la Procuraduría abrió investigación contra el ministro de Defensa y varios altos mandos militares, con el fin de constatar si hubo un despeje de territorio y, de ser ese el caso, dónde se produjo esa orden.

(Vea también: Estos son los militares que investigará la Procuraduría por la presencia de las Farc en La Guajira)

La necesidad de que las Farc hagan pedagogía

El escándalo abrió un debate en el país sobre si las Farc deben hacer pedagogía antes de terminar el proceso o no. Por un lado, la mayoría de las reacciones parecen estar de acuerdo con que las Farc se reúnan con sus filas para explicar los acuerdos. Expertos han resaltado la importancia de esas visitas porque, así como los civiles le exigen al Gobierno que responda sus dudas sobre lo acordado, los guerrilleros también deben estar al tanto de lo que sus jefes negocian en Cuba.

Del otro lado está el punto más frágil de ese asunto: la posibilidad de que las Farc se relacionen con civiles en esos escenarios de pedagogía. El Gobierno, en sus declaraciones, ha cortado toda

posibilidad de que haya presencia de civiles en eventos de pedagogía de la guerrilla. Y varias voces de la oposición han manifestado su preocupación con que esos escenarios sean, supuestamente, similares a lo que se vivió cuando, durante los diálogos entre el gobierno de Pastrana y las Farc, se le dio una zona de distensión a esa guerrilla.

(Vea también: ¿Por qué es importante que las Farc hagan pedagogía con sus bases?)

Sin embargo, las Farc han argumentado la necesidad que tienen de relacionarse con sus “bases históricas”. Sobre ese punto, según algunos análisis, podrían tener razón, si se tiene en cuenta que, además del cuerpo guerrillero, las Farc han tenido influencia y acogida en zonas donde el Estado ha mostrado insuficiencia. Quienes están a favor de esos encuentros entre civiles y guerrilleros han tratado de marcar la diferencia entre la época de las zonas de distensión, cuando la presencia era violenta, y lo que pasó en Conejo, donde, a pesar de tener hombres armados, hubo un acto político en lugar de combates y actos violentos.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2016, 3 de march). Las nuevas condiciones para que las Farc hagan pedagogía. ¡PACIFISTA!.
<https://pacifista.tv/notas/las-nuevas-condiciones-para-que-las-farc-hagan-pedagogia/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Las nuevas condiciones para que las Farc hagan pedagogía». ¡PACIFISTA!, 3 de March de 2016.
<https://pacifista.tv/notas/las-nuevas-condiciones-para-que-las-farc-hagan-pedagogia/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Las nuevas condiciones para que las Farc hagan pedagogía". ¡PACIFISTA!, 3 de March de 2016,
<https://pacifista.tv/notas/las-nuevas-condiciones-para-que-las-farc-hagan-pedagogia/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.